

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C. **25 ENE. 2021**

Con el fin de continuar con el trámite dentro de la presente solicitud de prueba extraprocetal, se señala la hora de las 10:45 AM del día 12 del mes de Marzo del año 2021.

Notifíquese esta providencia a la parte demandada en los términos de los arts. 183 y ss del C.G.P., arrojando las constancias respectivas.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 03 Hoy 12 6 ENE 2021 La Sria. <i>Dos Ho. Yolanda García</i> NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA</p>
--

YRP.-